

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

ACTA N° 003/2019

Sesión extraordinaria

Folio N°04

En el Municipio de Montes, el día 31 de enero y siendo las hora 20,20 , se reúne el Concejo Municipal, en sesión extraordinaria con la asistencia del Sr. Alcalde, Rodolfo Salvarrey, Concejales Titulares Dr. Pablo Bonilla y Dorinel Vazques, suplentes Mario Bravo y Beatriz Martinez del partido nacional y Concejales titulares del Frente Amplio Gustavo Borges y Gustavo Moratorio.

Orden del Dia

1. Lectura y aprobacion del Acta anterior.
2. Recibir referentes de Savia Gaucha, Aparceria Agrupacion Montes, y representantes de la Institucion Social y Deportiva Rausa con el Grupo de Patin.
3. Resoluciones.
4. Notas entradas
5. Informe del Sr. Alcalde
6. Fijar fecha proxima Sesion.

A continuacion se pasa a dar lectura al acta anterior la cual es aprobada por unanimidad. Inmediatamente se pasa a sesionar en forma abierta y se recibe a Sonia Cabrera Directora del Ballet Folclorico Savia Gaucha y Uruguay Cisconegui del Area de Cultura . A continuacion Sonia Cabrera comienza a esponder sus actividades culturales para el noveno encuentro internacional de danzas folcloricas " Uniendo Fronteras" que se realiza en la ciudad de Migueos los dias 18 al 24 de marzo del corriente. Asi mismo plantea la solicitud de apoyo logistico para el traslado o alojamiento si fuera el caso para algunas delegaciones cuando esten visitando las escuelas dentro de la jurisdiccion del Municipio. Los Concejales ven favorable la llegada a Montes y realizar como en años anteriores su presentacion. Con tal motivo se va a coordinar con los centros educativos y coordinar la visita a Montes y donde actuaran. A continuacion se recibe a Fernando Rodriguez y dos integrantes mas de la Agrupacion Nativista Montes la cual solicita la explotacion de la cantina y organización de las actividades de campestres de la 1 ° Aniversario de la inauguracion del Parque Municipal. El Alcalde informa que se va a organizar el aniversario en conjunto con la Comision de Cultura como tambien invitar a grupos y feriantes como el año pasado para realizar el mismo. El Concejal Gustavo Borges manifiesta que no esta en conocimiento pero el Alcalde manifiesta que el proyecto y la idea surgio del primer encuentro y ya se habia tratado en Comision Cultura y en alguna sesion anterior. El Concejo resuelve que la cantina la organice dicha Agrupacion como tambien la organización de las actividades campestres. Con la Comision de Cultura se continuara planificando despues de la actividad del Carnaval. Luego se presentan Dalton Salvarrey por la Institucion Social y Deportiva RAUSA y Sandra Bachino por el grupo de Patin. Los mismos solicitan colaboracion economica para realizar la pista de patin en el predio de la Sede Social de Rausa. Luego de las exposiciones se les informara a los interesados la respuesta del Concejo. Luego se aprueban las Resoluciones .016/2019 , 017/2019, 018/2019, 020/201/, 021/2019, 022/2019, y 023/2019. Luego se da lectura a la Nota de la Escuela Agraria solicitando colaboracion en recursos economicos para viveres de los privados de libertad del INR para solventar los gastos de alimentacion de las personas privadas de libertad que estan trabajando en la Escuela y la misma en los meses de enero y febrero estan con pocos recursos economicos. Se resuelve tratar el tema para la

proxima sesion extraordinaria el dia 6 del corriente mes de febrero.

A continuacion el Concejal Mario Bravo informa de las denuncias sobre las irregularidades en el transito del joven Jorge Umpierrez el cual se toma conocimiento que la Policia ya le detuvo los dos vehiculos que circulaba por alta velocidad y accidentes ocurridos en Montes. A continuacion el Alcalde informa que el tradicional desfile se va a realizar el proximo 24 de Febrero con la actuacion de las Murgas del Circuito Canario en el escenario de la Plaza Publica.

A continuacion se trata el tema de la colaboracion para el Grupo del Patin el cual bancada del Frente Amplio habia presentado una nota solicitando colaboracion y ahora presenta la mocion para colaborar con 30 mil pesos uruguayos .La bancada del Partido Nacional presenta la mocion de colaborar con 4 mil pesos uruguayos como se hace con todas las instituciones . Se aprueba con los votos del partido nacional la mocion de los 4 mil pesos uruguayos . Se deja claro que hay voluntad de colaborar pero el Alcalde informa que en el comienzo del año estan llegando muchas solicitudes de colaboracion economica y los fondos del Municipio hay que distribuirlos en todas las areas de funcionamiento del mismo . Tambien el Alcalde presenta la mocion para que Rausa se haga cargo de la cantina del Carnaval del 24 del corriente para recaudar fondos y seguir con sus actividades sociales y culturales. Sin mas puntos que tratar se levanta la sesion y se fija sesion extraordinaria para el dia 6 de febrero a las 20 hs en la sala de sesiones para resolver entre otros temas la solicitud de la Escuela Agraria. La presente acta se lee y otorga y firma a los 19 dias del mes de febrero del año 2019.


Alcalde


Concejal

PABLO BONILLA


Concejal

LUCIA FALERO


Concejal

Concejal